

Teletrabajo

El 16 de septiembre se celebra el día mundial del teletrabajo. La tecnología posibilita el desempeño de la actividad laboral sin la presencia física de los empleados en los centros de trabajo. ¿Quieres saber todo lo necesario para implantar el teletrabajo en tu organización?



- Guía: Cuestiones Generales, Prevención de Riesgos Laborales y Protección de Datos
- Guía: Procedimiento para la Implantación del Teletrabajo en la Administración Local
- Modelo de «Reglamento de Teletrabajo»
- Expediente de «Autorización de Teletrabajo»



- Adaptación de la jornada de trabajo: ¿derecho a ella o sólo a solicitarla?
- Cuadro comparativo: Pros y Contras de la Implantación del Teletrabajo

Y además:

JURISPRUDENCIA **LEGISLACIÓN** **CONSULTAS**

Acceda a la **nueva unidad**

SOLICITE UNA DEMO

976 300 110 **sac@espublico.com**

